AC-JP-10156-AD.

10 ENE.

5 CENTIMOS 6 CTS ESPECIAL MOVIL

•52115

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don JAIME SANS ARIAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Molina, 1, por "PRECINTO PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un precinto que ofrece las máximas garantías de seguridad, por su original disposición, que imposibilita su reposición en caso de ser levantado fraudalentamente. Los precintos conocidos, a base de material dúctil, ofrecen la inseguridad de poder ser violentados de manera que puedan ser repuestos con facilidad. Con el precinto perfeccionado objeto de esta memoria descriptiva, queda descartado este peligro y garantizada su seguridad.

El precinto objeto de la invención se caracteri-

•52113

za esencialmente por estar constituído por un alambre sin fin doblado sobre si mismo y atravesando las orejas de sendas placas que quedan dispuestas en los extremos de la atadura, una de cuyas placas presenta una abertura de dimensiones ligeramente superiores a las de la sección de la otra placa, la cual, para los efectos de precintado, queda aplastada por su extremo libre, una vez introducida parcialmente en aquella abertura, formando una cabeza de mayor sección que impide su extracción fraudulenta.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En el aludido dibujo, la figura 1, representa una vista en perspectiva del conjunto de elementos que forman el precinto; y la figura 2, una perspectiva de las plaquitas extremas en su forma de utilización.

En dicho dibujo, el objeto de la invención está constituído por una placa -1- que presenta un orificio -2- en uno de sus extremos, por el que queda unida al extremo del alambre sinfin -3- que completa el precinto, quedando dotada asimismo en su centro de una perforación -4- alargada. En esta perforación se introduce una placa -5- de material maleable del grueso preciso para ajustar a la perforación; y que presenta en uno de sus extremos un orificio -6- por el que se une al extremo opuesto del

•52115 10 ENE.

alambre -3- que le une a la placa -1-.

Una vez rodeado con la atadura -3- el objeto a precintar y pasada la placa -5- por la perforación -4- de la placa -1- el extremo libre de aquella placa es aplastado por medio de unas tenacillas apropiadas que, al comprimir el material maleable, forman una cabeza de mayor sección -7- que imposibilita la separación.

Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Precinto perfeccionado, que se caracteriza por estar constituído esencialmente por un alambre sin fin doblado sobre si mismo y atravesando las orejas de sendas placas que quedan dispuestas en los extremos de la atadura, una de cuyas placas presenta una abertura de dimensiones ligeramente superiores a las de la sección de la otra placa, la cual, para los efectos de precintado, queda aplastada por su extremo libre, una vez introducida parcialmente en aquella abertura, formando una cabeza de mayor sección que impide su extracción

•52115 10 EN

fraudulenta.

2. Precinto perfeccionado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 10 de enero de 1956.

Jaime SANS ARIAS

p.a.

D. JAIME SANS ARIAS

Hoja única

52115

Fig. 1

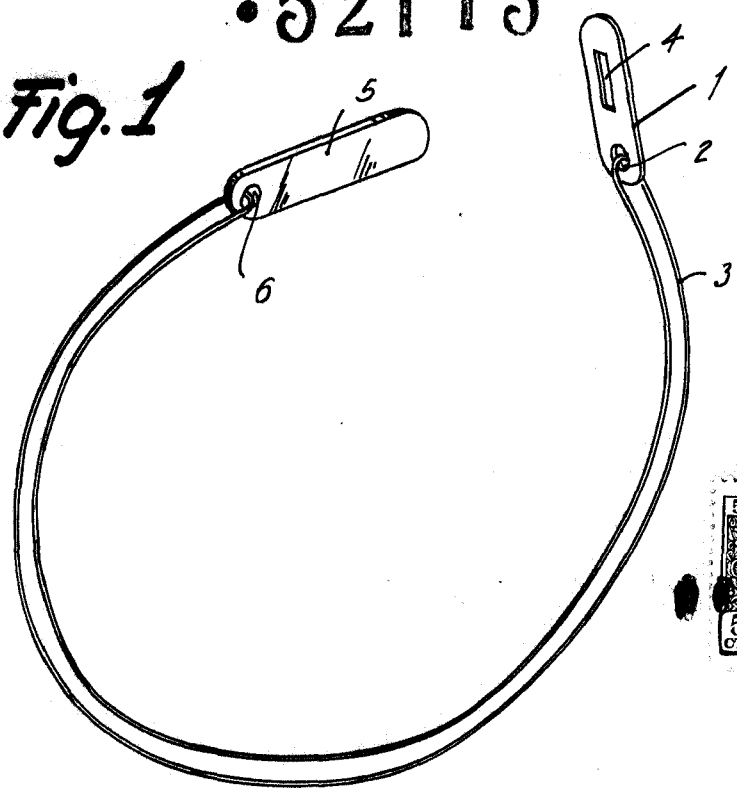

Fig. 2

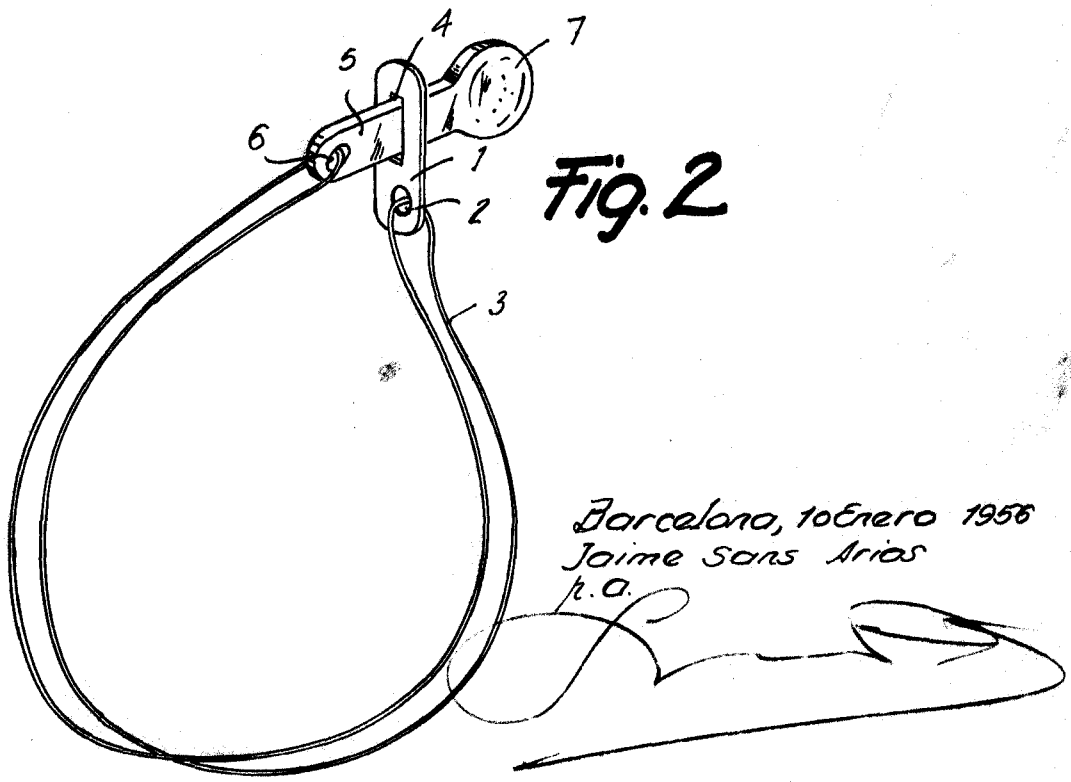

Barcelona, 10 Enero 1956
Jaime Sans Arias
h.a.